

CONVOCATORIA Sesión ordinaria del Pleno

Miércoles, 26 de septiembre de 2012

9:00 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

El Presidente del Pleno, por resolución del día 21 de septiembre de 2012, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 25 de julio de 2012.

§ 2. PREGUNTAS

- Punto 2. Pregunta n.º 2012/8000939, dirigida a la Alcaldesa por el Concejal don Jaime José Lissavetzky Díez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, en relación con el grado de cumplimiento, a fecha de hoy, “de su compromiso electoral” de crear 150.000 nuevos puestos de trabajo en este mandato.
- Punto 3. Pregunta n.º 2012/8000949, dirigida a la Alcaldesa por el Concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer qué servicios públicos, de los contenidos en el Acuerdo de Supresión de precios públicos, aprobado en Junta de Gobierno el pasado 19 de julio, considera el Equipo de Gobierno “esenciales” y “no esenciales”.

- Punto 4. Pregunta n.º 2012/8000940, formulada por el Concejales don Pedro Pablo García-Rojo Garrido, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, en relación con las razones por las que no se ha producido aún la recepción municipal del mantenimiento de espacios interbloques, zonas comunes y zonas verdes de la colonia Fontarrón, en el Distrito de Puente de Vallecas.
- Punto 5. Pregunta n.º 2012/8000950, formulada por la Concejala doña Milagros Hernández Calvo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, en relación con la política de recursos humanos seguida por el nuevo Delegado del Área de Gobierno de Las Artes en la empresa MADRID ARTE Y CULTURA, S.A. (MACSA).
- Punto 6. Pregunta n.º 2012/8000951, formulada por el Concejales don Ángel Lara Martín de Bernardo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer cual ha sido el resultado de las negociaciones realizadas con gestores profesionales para la explotación de las pistas de tenis y pádel de la Caja Mágica.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Alcaldesa

- Punto 7. Propuesta de la Alcaldía para fijar como fiestas locales, para su inclusión en el calendario laboral del año 2013, el 15 de mayo, miércoles, San Isidro Labrador, y el 9 de noviembre, sábado, Nuestra Señora de la Almudena.
- Punto 8. Propuesta de la Alcaldía para atribuir el nombre de *Gregorio Peces-Barba* a la vía o espacio público urbano que en su momento se determine.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Punto 9. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección.
- Punto 10. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

- Punto 11. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por Servicios y Actividades relacionados con el Medio Ambiente.
- Punto 12. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para aprobar, en veinte expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 13. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para desestimar, en cuatro expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 14. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para tener por desistidos de su petición, en dos expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Punto 15. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana para aprobar el traslado del mercadillo de Villaverde Alto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ordenanza Reguladora de Venta Ambulante y demás normativa de aplicación, toda vez que se determina la existencia de circunstancias especiales que aconsejan la nueva ubicación.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y MOVILIDAD

- Punto 16. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la declaración de Zona de Protección Acústica Especial correspondiente al Distrito de Centro, así como su Plan Zonal Específico.
- Punto 17. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, para ratificar el decreto dictado por la Alcaldesa, por razones de urgencia, con fecha 9 de agosto de 2012, por el que se concede la medalla de la Policía Municipal, a título póstumo, a la Agente del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, doña María del Carmen Muñoz Pérez.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Área de Gobierno de Vicealcaldía

- Punto 18. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento sobre la utilización de las instalaciones y servicios deportivos municipales.
- Punto 19. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.
- Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficinas en la planta primera del edificio sito en la calle Hilarión Eslava número 34, promovido por particular. Distrito de Chamberí.
- Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de edificio exclusivo de oficinas con comercial en planta baja y garaje aparcamiento, en la calle Hernani número 59, promovido por el Consorcio Compensación Seguros. Distrito de Tetuán.
- Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de uso terciario, en su clase comercial, categoría de mediano comercio, en el edificio sito en la calle Antonia Rodríguez Sacristán número 12, promovido por LIDL Supermercados, S.A.U. Distrito de Carabanchel.
- Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación del uso terciario recreativo en su categoría espectáculos, tipo IV, en el Paseo de la Castellana número 118, promovido por Otcariel, S.A. Distrito de Chamartín.
- Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de bar-restaurante en las plantas baja y primera del edificio sito en la calle Fuencarral número 46, promovido por Alameda de Rivas S.L. Distrito de Centro.

- Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de restaurante en la planta baja, del edificio sito en el paseo de la Castellana número 22, promovido por Ozu Servicios de Restauración S.L. Distrito de Salamanca.
- Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de uso terciario, clase comercial, en su categoría de mediano comercio, en edificio exclusivo sito en la avenida de Los Rosales número 26, promovido por Mercadona, S.A. Distrito de Usera.

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

- Punto 27. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación puntual no sustancial del Plan General de Ordenación Urbana para la finca situada en la calle de Manuel Silvela número 13. Distrito de Chamberí.
- Punto 28. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la finca situada en la calle de Arturo Soria número 231, promovido por particular. Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 29. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para el edificio situado en la calle del Tutor número 27, promovido por Promociones Industriales y Laborales, Proinsa, S.L. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 30. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para el Colegio Jesús–María situado en la calle de Juan Bravo número 13, promovido por la Congregación de las Religiosas de Jesús–María. Distrito de Salamanca.
- Punto 31. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para las parcelas situadas en la calle de Alcántara números 24 y 26. Distrito de Salamanca.

- Punto 32. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para la finca situada en la calle de Núñez de Balboa número 88, promovido por particular. Distrito de Salamanca.
- Punto 33. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la finca situada en la calle de Serrano número 23, promovido por Pontegadea Inmobiliaria, S.L. Distrito de Salamanca.
- Punto 34. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la parcela situada en la avenida de Burgos número 119 con vuelta a la calle de Quintanavides números 2-4, promovido por Torlini, S.L. Distrito de Fuencarral – El Pardo.
- Punto 35. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la manzana S-16 del Área de Planeamiento Incorporado 16.08 “Los Llanos”, promovido por particular. Distrito de Hortaleza.
- Punto 36. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación del Estudio de Detalle para la finca situada en la calle de Navalmanzano número 11, promovida por Inversiones Argüelles S.L. Distrito de Moncloa-Aravaca.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE LAS ARTES

- Punto 37. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes para asignar nombres a diversos viales del Campus Sur de la Universidad Politécnica, en el distrito de Puente de Vallecas.
- Punto 38. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes para asignar la denominación de *José Urioste y Velada*, a un vial en el distrito de Carabanchel.
- Punto 39. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes para asignar la denominación de *Manuel Montero Vallejo*, a un vial en el distrito de Usera.
- Punto 40. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes para asignar la denominación de *Marcelo Muñoz Díaz*, a un vial en el distrito de Usera.

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CUENTAS

- Punto 41. Propuesta para aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente al ejercicio económico 2011, integrada por la del propio Ayuntamiento y las de los Organismos autónomos dependientes de la Corporación y Sociedades Mercantiles de capital íntegramente municipal, así como los traspasos a las cuentas de Patrimonio de las Entidades que constan en el expediente.

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 42. Proposición n.º 2012/8000936, presentada por la Concejala doña Milagros Hernández Calvo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando la adopción, por parte del Ayuntamiento, antes de la finalización del presente año, de diversas medidas tendentes a garantizar la calidad de los alimentos consumidos por los madrileños.
- Punto 43. Proposición n.º 2012/8000937, presentada por la Concejala doña Paloma García Romero, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando del Pleno la adopción de diversas medidas en orden a lograr la proclamación de la Tauromaquia como elemento integrante del Patrimonio Cultural Inmaterial del pueblo de Madrid, conforme a los criterios y definiciones de la UNESCO.
- Punto 44. Proposición n.º 2012/8000938, presentada por el Concejel don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que, por la delicada situación económica en que se encuentra el Ayuntamiento, se retire la candidatura olímpica Madrid 2020.
- Punto 45. Proposición n.º 2012/8000941, presentada por el Concejel don Gabriel Calles Hernansanz, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Ayuntamiento inste al Gobierno de España a que, con el fin de alcanzar una mayor coordinación entre las políticas activas de empleo y las ayudas económicas de acompañamiento, y evitar la exclusión social, anule las restricciones introducidas al Plan Prepara en el Real Decreto-ley 23/2012, de 24 de agosto, y prorrogue el Real Decreto-ley 1/2011, de 11 de febrero hasta, al menos, el 15 de agosto de 2013.
- Punto 46. Proposición n.º 2012/8000942, presentada por la Concejala doña Ana Rosario de Sande Guillén, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando, ante el aumento de las tasas de las escuelas infantiles integradas en la red de centros de la Comunidad de Madrid, la puesta en marcha de distintas medidas tendentes al apoyo de la educación infantil pública.

- Punto 47. Proposición n.º 2012/8000943, presentada por el Concejal don Pedro Javier González Zerolo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Ayuntamiento proceda al realojo inmediato y adecuado de la familia Gabarri Nieto y de los ciudadanos residentes y empadronados en el Poblado Puerta de Hierro, conforme a los estándares internacionales de Derechos Humanos y siguiendo las recomendaciones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas.
- Punto 48. Proposición n.º 2012/8000944, presentada por la Concejala doña Noelia Martínez Espinosa, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que, “dado el evidente margen económico que la supresión de la paga extraordinaria de diciembre ofrece, se reinicie el diálogo social con los sindicatos mediante la revisión pactada de las medidas incluidas en el Plan de Ajuste para el pago a proveedores referidas a la suspensión de las Ayudas de Acción Social y Premio por Antigüedad”.
- Punto 49. Proposición n.º 2012/8000945, presentada conjuntamente por las Concejales doña María Cristina Chamorro Muñoz y doña María Luisa de Ybarra Bernardo, de los Grupos Municipales de Unión Progreso y Democracia y Socialista de Madrid, respectivamente, interesando que el Ayuntamiento elabore y presente, en el plazo de tres meses, el II Plan Municipal Integral contra la Explotación Sexual 2012-2016, y en el primer semestre de 2013, un proyecto de Ordenanza de Convivencia Ciudadana en la Ciudad de Madrid, para su aprobación por el Pleno.
- Punto 50. Proposición n.º 2012/8000946, presentada por el Concejal don Jaime María de Berenguer de Santiago, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando la creación de una Subcomisión, dentro de la Comisión de Control y Seguimiento del Ruido, para investigar y determinar los problemas de contaminación acústica del Distrito Centro, con la composición y características que se señalan en el texto de la iniciativa.
- Punto 51. Proposición n.º 2012/8000947, presentada por la Concejala doña Patricia García López, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que el Ayuntamiento acuerde el abandono definitivo del proyecto de construcción del Centro Internacional de Convenciones de Madrid, se proceda a la reversión al Ayuntamiento de los terrenos en los que debía construirse, y se encomiende al Área de Economía, Empleo y Participación Ciudadana la tarea de analizar las necesidades dotacionales de la zona.

- Punto 52. Proposición n.º 2012/8000948, presentada por el Concejal don Luis Mariano Palacios Pérez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando la sustitución de las actuales soluciones de software de licencia propietaria, empleadas en el Ayuntamiento, por software libre, procediéndose a la elaboración y presentación en el plazo de seis meses de un Plan de Implantación General en el propio Ayuntamiento, sus organismos autónomos y, en su caso, empresas municipales.
- Punto 53. Proposición n.º 2012/8000952, presentada por el Concejal don Jorge García Castaño, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando que se elabore la correspondiente memoria económica para la aprobación de una tasa por el establecimiento de cajeros en la vía pública.
- Punto 54. Proposición n.º 2012/8000953, presentada conjuntamente por las Concejales doña María del Prado de la Mata Riesco y doña Ana Rosario de Sande Guillén, de los Grupos Municipales de Izquierda Unida-Los Verdes y Socialista de Madrid, respectivamente, interesando se adopten distintas medidas como consecuencia del aumento de tarifas de las Escuelas de Música y Danza municipales.
- Punto 55. Proposición n.º 2012/8000954, presentada por el Concejal don Pedro Calvo Poch, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que el Ayuntamiento elabore y presente un proyecto de Ordenanza de Convivencia Ciudadana de la Ciudad de Madrid, en el primer semestre de 2013, con la colaboración de los Grupos Políticos Municipales y de las entidades ciudadanas y sociales, en aras de obtener un consenso en su redacción, tras lo cual se elevará, para su aprobación, al Pleno del Ayuntamiento.

§ 4. COMPARENCIAS

- Punto 56. Comparecencia n.º 2012/8000784, de la Delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, a petición propia, para informar sobre el preavance de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.

§ 5. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- Punto 57. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de julio de 2012, por el que se da publicidad a los procedimientos en los que subsiste el régimen de sometimiento a la licencia local de actividad y otros mecanismos de control preventivo, conforme al artículo 84 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

- Punto 58. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 25 de julio de 2012, por el que se adoptan medidas de control del gasto en relación a determinados créditos del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2012.
- Punto 59. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 25 de julio de 2012, por el que se fija el importe máximo de los precios a percibir por las entidades colaboradoras en la gestión de licencias urbanísticas en la tramitación de actuaciones sujetas a declaración responsable en el año 2012.
- Punto 60. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de julio de 2012, por el que se modifica el acuerdo de 26 de enero de 2012, de delegación de competencias específicas en los órganos superiores y directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos.
- Punto 61. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 14 de agosto de 2012, por el que se avocan las competencias en materia de adquisición e instalación de mobiliario urbano en determinados polígonos industriales y se delegan en el organismo autónomo Agencia de Desarrollo Económico Madrid Emprende.
- Punto 62. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 14 de agosto de 2012, por el que se modifica el Acuerdo de 5 de enero de 2012, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.
- Punto 63. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 14 de agosto de 2012, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el cambio de uso del local de la planta baja y entreplanta del edificio sito en la calle del Conde de Vilches número 4, promovido por Construcciones Gilper, S.L. Distrito de Salamanca.

Punto 64. Dar cuenta del informe emitido por la Intervención General, de seguimiento del cumplimiento del equilibrio financiero en el ejercicio 2011 por las entidades a las que se refiere el artículo 4.2 del Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, y remitido por Decreto de 20 de septiembre de 2012, de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.

§ 6. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 21 de septiembre de 2012
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta baja.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@munimadrid.es)